

**EXP. 25/2025: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
“COMPROMETIDOS UNIENDO ESFUERZOS PARA UN FUTURO SOSTENIBLE”
PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE
LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES.**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE MÓSTOLES DESARROLLO
PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A**

En Móstoles (Madrid) a 8 de septiembre de 2025

Siendo las 13:10 horas, se reúnen en sesión ordinaria, debidamente convocados, en la Sala de Juntas de Móstoles Desarrollo, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Fernando Sánchez Cenamor

SECRETARIA:

D^a Nuria V. Casillas Torres (en sustitución de Miguel A. Pinel Herrero).

VOCALES:

- D^a María Ángeles León (Directora Jurídica de Móstoles Desarrollo)
- D^a Alicia Rodríguez (Técnico de RRLL del Departamento de Recursos Humanos de Móstoles Desarrollo)
- D^a Marisol Álvarez (Técnico de Comercio del Área de Empresa y Emprendimiento Móstoles Desarrollo en sustitución de Susana Calvo Gutiérrez)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO:

- D^a Esmeralda García (con voz y sin voto)
- D^a Luz Pereña (con voz y sin voto)

INVITADOS:

D. Carlos Galdón (Departamento Sistemas Móstoles Desarrollo)

ORDEN DEL DÍA

1. Valoración de los requerimientos enviados previamente a las licitadoras para justificación de ofertas anormalmente bajas correspondientes al sobre 3 lote 1 y sobre 2 del lote 2; y si procede, propuesta de adjudicación de ambos lotes.
2. Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del día 8 de septiembre de 2025.

Punto 1 del Orden del Día. – Valoración de los requerimientos enviados previamente a las licitadoras para justificación de ofertas anormalmente bajas correspondientes al sobre 3 lote 1 y sobre 2 del lote 2; y si procede, propuesta de adjudicación de ambos lotes:

El secretario de la mesa informa al resto de asistentes que las empresas previamente requeridas, esto es:

- **Para el lote 1:** AUREN CONSULTORES SP, SL, IDEAS MEDIOAMBIENTALES, SL Y SERVICIOS INTEGRALES DE CONTRATACIÓN E INTERMEDIACIÓN DOMINUS SL.
- **Para el lote 2:** GRUPO CONSIDERA, SL,

Han enviado en tiempo y forma sus correspondientes justificaciones de normalidad de ofertas presentadas.

Seguidamente, el Secretario muestra al resto de asistente anteriormente citados las justificaciones recibidas y se acuerda por unanimidad la remisión de toda la

documentación al departamento especializado de Empresa y Emprendimiento de Móstoles Desarrollo, en base a lo establecido en el Artículo 150.1 de la LCSP para que éste emita informe técnico sobre las justificaciones recibidas por parte de los licitadores y la viabilidad de sus ofertas presentadas.

De igual modo, se acuerda emplazar una nueva sesión, que se comunicará a través de la Plataforma de Contratación con antelación, para deliberar y valorar, previa lectura del informe técnico anteriormente indicado, su aceptación o rechazo en su caso siempre motivado

En virtud de todo lo expuesto, no procede Propuesta de Adjudicación con respecto al lote 1 y lote 2 del expediente.

Punto 2 del Orden del Día. - Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del día 8 de septiembre de 2025.

Se procede a **aprobar la presente Acta** en esta sesión, por el Sr. Presidente y se levanta la sesión, siendo las **13:19 horas**, extendiéndose de la misma la presenta acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº DEL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ
CENAMOR

Fdo.: NURIA V. CASILLAS TORRES